

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIEMBRE	2024
Mes ✓	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	MARCELA ADRIANA SALAS TAPIA ✓		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 1036 del 19-03- 2024	Imputación: 215.21.04.004.005 ✓	Centro de Costos: 290408 ✓
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION ✓		

I.-

OBJETIVO	Establecer mecanismos de participación ciudadana y análisis territorial que respondan a las necesidades sociales de la comuna, en base a desarrollar políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin, siendo su fin mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna. ✓
-----------------	---

II.- Funciones específicas que desarrollara.**Coordinación del Programa**

- Coordinar el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Apoyar en el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos.
- Gestionar compras propias para los fines del programa.

Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria

- Atender a vecinas y vecinos que requieran resolver dudas, consultas, entregar y/o recibir información relacionada a la Secretaria Comunal de Planificación.
- Coordinar y difundir por Redes Sociales las distintas instancias de información a la comunidad.
- Gestionar flujo de solicitudes ingresadas a la Secretaría Comunal de Planificación.
- Desarrollar e implementar plan de difusión de los departamentos e iniciativas de inversión desarrollados en la Secretaria Comunal de Planificación.
- Elaborar instrumentos metodológicos de participación ciudadana y análisis territorial.
- Realizar Jornadas de participación ciudadana en sus distintos niveles de intervención para el desarrollo de políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin.
- Coordinar el trabajo interdisciplinario con profesionales de distintas dependencias públicas intersectoriales, quienes se involucran en los procesos de participación ciudadana.

Apoyo a Pavimentos Participativos

- Divulgación a vecinos sobre inscripción de Vías de la comuna para postulación a Pavimentos Participativos Carpetas Físicas Vías Selección llamado 34
- Ordenar y recopilar carpetas físicas de Vías Selección año 2024.
- Generar listado de Vías a Postular año 2024.
- Generar déficit comunal de Vías año 2024.
- Se coordina y gestiona el inicio y desarrollo del proceso de postulación llamado 34 año 2024.
- Se monitorea la validación entregada por SERVIU Metropolitano y SEREMI.
- Se gestiona el cierre de postulaciones y resultados del proceso año 2023.
- Apoyar a la coordinación y materialización del programa Pavimentos Participativos en todas sus dimensiones.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- 1- Ficha Atención Vecino N°143 Julio Riquelme, Buin
- 2- Ficha Atención Vecino N°149 María Paz Osorio, Buin
- 3- Ficha Atención Vecino N°150 Paula Arévalo, Viluco
- 4- Volanteo Consulta Pública "Parque Rolando Alarcón"
- 5- Terreno apoyo, Consultora Len.
- 6- Memo solicita Elaboración de Convenio Cuerpo de Bomberos (Subvención)
- 7- Memo Cta. Alcalde por Subvenciones (Cam Las Cumbres, Club Renacer Tejiendo, Cam Drágica Ciudad, JJVV Los Jardines, JJVV Haras de Buin, Club Deportivo Amigos de Buin, Agrupación Folklórica Al Sonar de las Espuelas, JJVV Nuevo Buin II.
- 8- Mails de gestiones Realizadas
- 9- Actualización de Bases de Providencias
- 10- Preparación de expedientes de Organizaciones que solicitan Subvención
- 11- Actualización de Base de Subvenciones según estado.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjunta documentación impresa.

- Respaldo Ficha Atención Vecino N° 143 Julio Riquelme, Buin
- Respaldo Ficha Atención Vecino N°149 María Paz Osorio, Buin
- Respaldo Ficha Atención Vecino N°150 Paula Arévalo, Viluco
- Respaldo Fotográfico Volanteo Consulta Pública, "Parque Rolando Alarcón"
- Respaldo Fotográfico apoyo terreno "Consultora Len"
- Respaldo Memo Secpla N°1165 Elaboración Convenio Subvención
- Respaldo Memo Secpla N°1200 Cuenta Alcalde Subvención
- Respaldo de Mail de gestiones realizadas
- Respaldo de Base de actividades realizadas
- Respaldo de Actualización de Base de Subvenciones según estado.

V- Observaciones.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, DIEGO REQUENA MORALES, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**DIEGO REQUENA
MORALES
DIRECTOR SUPLENTE**



**FABIAN SERRANO OLEA
COORDINADOR**